

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2018

JUZGADO MUNICIPAL, SAYULA, JALISCO.

OBJETIVO GENERAL	
No.	DESCRIPCIÓN
	<p>El Gobierno Municipal se ha caracterizado como la autoridad más cercana a la ciudadanía, habida cuenta que por costumbre, las personas ocurren de primera mano a su auxilio o intervención cuando se ve inmersa en un conflicto cualquiera que sea su naturaleza, ante ésta gran demanda, surge la necesidad de una institución Municipal que ofrezca medios para la solución de controversias.</p> <p>Fungir como la Figura Jurídica Municipal que se encarga de la impartición de justicia en el ámbito local, sabiendo de la importancia que el orden público, la seguridad y la paz social tienen para la existencia misma de la sociedad y el factor inmaterial representado por la tranquilidad con la que los ciudadanos llevan a cabo las diversas actividades en las que se expresa y manifiesta la sociedad.</p> <p>Salvaguardando siempre y en todo momento las garantías y derechos jurídicos de los ciudadanos. Cuidando el respeto a la dignidad y los derechos humanos de los infractores, impidiendo el maltrato físico, psicológico o moral, así como cualquier tipo de incomunicación o coacción en agravio de las personas presentadas o que comparezcan ante dicha figura jurídica.</p>

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)	
No.	DESCRIPCIÓN
1	Conocer y resolver sobre la responsabilidad o no responsabilidad de las faltas cometidas por los particulares, al Reglamento de Policía y Buen Gobierno y demás ordenamientos de aplicación municipal, con excepción de las de carácter fiscal. Aplicando a su vez las sanciones que para cada una de las infracciones establecen los ordenamientos municipales.
2	Conocer y resolver sobre las controversias de los particulares entre si y terceros afectados, derivadas de los actos y resoluciones de las autoridades municipales, así como las que surjan de la aplicaciones de los ordenamientos.
3	La recepción de quejas administrativas cuyo objeto es ejercer funciones conciliatorias y de mediación, referentes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados o bien dejar a salvo los derechos del ofendido, e intervenir en materia de conflictos vecinales, familiares y conyugales con el fin de avenir a las partes según lo establecido por el Reglamento Para el Funcionamiento del Juzgado Municipal de Sayula Jalisco.
4	Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al ayuntamiento del desempeño de las funciones y actividades que se realizan, así resolver la situación jurídica de los menores infractores dejando un registro sobre los mismos.
5	Expedir constancias únicamente sobre los hechos asentados en los libros de registro del Juzgado cuando lo solicite quien tenga interés legítimo. Y las demás que le atribuyan los ordenamientos municipales aplicables.

METAS					
No.	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDAS		RESPONSABLE
			CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
1.1	Aplicar la justicia municipal, dejando a salvo las garantías del ofendido, tomando en cuenta y respetando los derechos de los ciudadanos.	Resolver la situación jurídica de los presuntos infractores actuando con total apego a los ordenamientos municipales.	Toma de declaraciones a los presuntos infractores e integración de expedientes por faltas administrativas.	Permanente	Juzgado municipal
2.1	La orientación jurídica a las personas que así lo requiere así como su canalización a las áreas que correspondan.	La prevención social, el fomento a la cultura cívica y la participación vecinal, como mecanismo para coadyuvar a evitar la comisión de infracciones administrativa.	Atención personal a los ciudadanos que así lo requieren.	Permanente	Juzgado Municipal.
3.1	Atención de quejas y denuncias ciudadanas.	Proporcionar una atención eficiente a la ciudadanía mediante el servicio de mediación y conciliación, fomentando con ello la cultura de la paz a través de la oportuna solución de conflictos entre los particulares.	Garantizar el derecho de audiencia y defensa del gobernado, actuando siempre y en todo momento con apego a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad.	Permanente.	Juzgado Municipal.
4.1	Entregar informe del	Llevar una evaluación	Presentar informe	Semanal.	Juzgado Municipal.

	desempeño y las actividades del juzgado Municipal.	constante del departamento.	semanal, (Presidente Municipal.)		
--	--	-----------------------------	----------------------------------	--	--

CALENDARIO DE ACTIVIDADES													
N o	DESCRIPCIO N DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA											
		EN E	F E B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
1	Resolver la situación jurídica de los detenidos por faltas administrativa al reglamento de policía y buen gobierno así como los demás reglamentos municipales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	La orientación jurídica a las personas que así lo requiere.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Atención de quejas y denuncias ciudadanas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Entrega de informe autoridades del H. Ayuntamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Juez Municipal.

Abogado José Esteban Hernández Carreón.